

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA "H.D.G. CORP CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 29
DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año 2013, siendo las 10:00, en el local social de la compañía **H.D.G. CORP CIA. LTDA.**, ubicado en la Cdla. Guayacanes Mz. 76 V. 4, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía. Actúa como Presidente de la Junta, titular de la compañía el señor Alberto Zuñiga Yela y como secretario de la junta el Gerente General de la Compañía, el señor Harry Zuñiga Yela. El presidente de la junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, dar cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en la sesión, con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden; resultando que asisten los siguientes socios: **UNO)** el señor Alberto Zuñiga Yela, propietario de doscientas participaciones (200) iguales, indivisibles y acumulativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a doscientos votos, y representando el 50% del capital social; y, **DOS)** la señorita Kareem Zuñiga Yela, propietaria de doscientas participaciones (200) iguales, indivisibles y acumulativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a doscientos votos, y representando el 50% del capital accionario; por lo que cada acción le confiere el derecho a un voto en las deliberaciones en la junta general. Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social (US\$ 400,00) de la Compañía, y resuelven por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de conocer, tratar y resolver los siguientes puntos que constituyen,

EL ORDEN DÍA SIGUIENTE:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.**

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.

Dirige la reunión en calidad de presidente el señor Alberto Zuñiga Yela y actúa como secretario el Harry Zuñiga Yela, Gerente General de la Compañía quienes de conformidad con lo establecido en la ley y los estatutos sociales proceden a constatar el quórum reglamentario, formar el expediente de la presente Junta, con los documentos de Ley; y el secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital social de la compañía **H.D.G. CORP CIA. LTDA.**, hecho por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la reunión de junta general de socios, y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Socios inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.**- El señor Gerente General, da lectura a su Informe, sobre los puntos tratados.

Los socios, conocen el informe del señor Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los socios por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del señor Gerente General de la Compañía del ejercicio económico de 2012.

La Junta General de Socios sigue con el conocimiento del segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.**-En éste punto del orden del día, interviene, el Contador, y realiza la exposición sobre los registro y resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2012; por cuanto:

Los Socios, conocen todos los estados financieros de la Compañía; **en tal circunstancia los socios en forma unánime resuelven:** Aprobar los estados financieros y demás anexos del ejercicio económico de 2012.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente reunión de Junta General de Socios, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las 12:00, el Presidente declara terminada la reunión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos socios, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los socios a la reunión; el Presidente y, el Secretario, que certifica.


Alberto Zuñiga Yela
Presidente - Socio


Harry Zuñiga Yela
Secretario - Gerente General


Karem Zuñiga Yela
Socia